

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO SIN PUBLICIDAD COMUNITARIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES GANADERAS A EJECUTAR EN EL T.M. DE LÓNGUIDA EN EL AÑO 2025”**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Valle de Lónguida, siendo las nueve horas treinta minutos del día 5 de mayo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de proceder al análisis de la documentación –sobre nº 3 por la empresa que ha participado en el procedimiento abierto para contratar la ejecución de las obras de “MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES GANADERAS A EJECUTAR EN EL T.M. DE LÓNGUIDA EN EL AÑO 2025”.

**ASISTEN**

D. Roberto Zazpe Barriain, Alcalde del Ayuntamiento del Valle de Lónguida.

Vocal: D. Diego Arizcuren Ibarrola , Concejal del Ayuntamiento del Valle de Lónguida.

Vocal: Dña. Itziar Imirizaldu Zubillaga, concejal del Ayuntamiento del Valle de Lónguida.

Vocal (técnico): D. Igor Erviti Saizar, Ingeniero de montes.

Secretaria: Dña. Maider Muguiro Pérez Secretaria del Ayuntamiento del Valle de Lónguida.

**Análisis de la documentación cuantitativa**

A continuación se informa a los asistentes de la puntuación obtenida en los criterios valorados mediante fórmula:

|                           |                       |
|---------------------------|-----------------------|
| Empresas licitadoras      | NIVELACIONES PAMPLONA |
| .Precio (Fórmula Inversa) | 60 Puntos             |
| 24. Criterios sociales    | 2,5 Puntos            |
| Importe total sin IVA     | 62.50 Puntos          |

El resultado final es el siguiente:

| Nº | Licitadores           | Puntuación total 100 puntos |
|----|-----------------------|-----------------------------|
| 1  | NIVELACIONES PAMPLONA | 81                          |

A la vista del resultado, la Mesa de Contratación acordó proponer la adjudicación provisional en favor NIVELACIONES PAMPLONA con CIF B31628647 y Calle Mayor, Nº16, 3º, código postal 31001 de Pamplona (Navarra), en la cantidad de euros 46.013,18 Euros € IVA excluido, por ser la mejor oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de condiciones esenciales aprobado por el Ayuntamiento del Valle de Lónguida el 3 de marzo de 2025 y que rige esta contratación se acuerda requerir a NIVELACIONES PAMPLONA para que presente, a través de PLENA, la documentación señalada en la cláusula 14ª del pliego regulador de la contratación, señalándole que dispone para hacerlo de un plazo de 7 días naturales.

Concluidos los trabajos objeto de la reunión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 10:30 horas, de lo cual se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman todos los componentes de la Mesa de lo que como Secretaria certifico.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo: Roberto Zazpe Barriain

Fdo: Maider Muguero Pérez

Vocales

Diego Arizcuren Ibarrola

Itziar Imirizaldu Zubillaga Igor Erviti Saizar